

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-23 2011	Página 1 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

LUGAR Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas
--

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Lyda Mojica Ríos	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
William Andrés Castro López	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería

Invitados:

Alexander García García
Adriana Quijano Bernal

Docente Facultad de Ciencia y Educación
Docente Facultad de Ingeniería

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. CASOS ESPECIALES Y GENERALES
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario; por lo tanto se continúa con el orden del día

2. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-23 2011	Página 2 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 19 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

2.1 El docente de la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias y Educación ALEXANDER GARCÍA GARCÍA, solicita se aclare y se de solución a algunos aspectos referentes al proyecto de investigación "Identificación Molecular y Ciclo de Vida de dos especies Sarcophagidae (Diptera) de Interés Forense presentes en Bogotá D. C.", el cual fue financiado por el CIDC en la convocatoria 05 del 2008 a saber:

- Desde el 15 de julio del 2010 se entrego el informe final en forma impresa y en medio magnético, el cual a la fecha no ha sido sometido a evaluación por parte de pares evaluadores.
- El CIDC extravió la copia magnética entregada, rompiendo la cadena de custodia de la información contenida en el documento.
- El grupo de investigación en Artrópodos Kumanguí participó junto con el grupo de Investigación en Biología Molecular en la convocatoria 03 de 2011 "Financiación de proyectos de investigación presentados por alianzas de grupos de investigación institucionalizados en el sistema de investigaciones de la UD registrados o clasificados en SCIENTI." El proyecto fue aprobado y se encuentra a la espera del acta de inicio que tiene fecha límite el 5 de agosto de 2011. Dadas las circunstancias referidas, sin la firma del acta de finalización del proyecto realizado en el marco de la convocatoria 05 del 2008, resulta imposible firmar el acta de inicio del nuevo proyecto aprobado en la convocatoria 03 del 2011

DECISIÓN: El Comité de Investigaciones después de escuchar las razones expresadas por el docente Alexander García, le indica que a la fecha el proyecto de investigación ya se encuentra en proceso de evaluación por parte de los pares evaluadores y hasta tanto este resultado no sea entregado al CIDC, el profesor García no podría firmar el Contrato, motivo por el cual se le sugiere al docente García, que sea el docente JOSÉ EUGENIO CELY, quien firme el Contrato para que se realice dentro de las fechas propuestas en los términos de referencia para tal fin, para lo cual se deberá allegar un documento escrito firmado por los docentes Alexander García y Cely en donde de común acuerdo indican el cambio de Director de Proyecto según lo decidido por el Comité de Investigaciones en su sesión del 19 de julio del 2011.

Con respecto al comentario sobre el extravío de la copia magnética entregada al CIDC, se le informa y se le evidencia físicamente al docente ALEXANDER GARCIA, que el CD original entregado en su momento, reposa actualmente en la carpeta del respectivo proyecto.

2.2 El docente HERMES JAVIER ESLAVA BLANCO, solicita corrección del puntaje asignado en la convocatoria 05 de movilidad 2011 y que se le facilite la copia detallada de todos los participantes que resultaron ganadores en la convocatoria 05 de 2011 tercer cohorte, en donde se aclare la metodología utilizada para cuantificar cada uno de los ítems y criterios para obtener los puntajes máximos.

DECISIÓN: El Comité de Investigaciones informa al docente que se procederá a emitir la respuesta a la solicitud a través de la oficina del Centro de Investigaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-23 2011	Página 3 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 19 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

2.3 El profesor ALVARO H. QUINTERO POLO de la Facultad de Ciencias y Educación, solicita se le informen los detalles de la evaluación de la aplicación que llevaron a la negación de su inscripción según los resultados

DECISIÓN: El Comité de Investigaciones informa al docente que se procederá a emitir la respuesta a la solicitud a través de la oficina del Centro de Investigaciones.

2.4 El Director del Grupo de Investigación INDESOS – JULIO BELTRAN, solicita que el proyecto de investigación titulado “Estrategias interdisciplinarias para la Ecosostenibilidad de la Quebrada Padre Jesús” sea inscrito como proyecto de investigación en el Grupo de Desarrollo y Ecocreación que lidera la docente Ruth Miriam Moreno Aguilar.

Decisión: Analizada la situación actual de los dos Grupos de investigación, se encontró que ambos están liderados por la docente Ruth Miriam Moreno, motivo por el cual el Comité de Investigaciones solicita al docente Julio Beltrán explicitar y justifique las razones por las cuales solicita que el proyecto de investigación titulado “Estrategias interdisciplinaria para la Ecosostenibilidad de la Quebrada Padre Jesús” se inscriba como proyecto del grupo de Desarrollo y Ecocreación, con el fin de poder dar respuesta a su solicitud

2.5 El Director del grupo de investigación ROMA GIOVANNI RODRIGO BERMÚDEZ y la Directora del Grupo de Investigación ESPERANZA CAMARGO CASALLAS, solicitan el apoyo económico por valor de \$4.624.704 para la fabricación de la estructura de un robot por valor de \$1.745.000, compra de elementos electrónicos por valor de \$1.289.704 y la inscripción del robot, 3 estudiantes y 3 docentes por valor de \$1.590.000, cuyas razones explicita en su comunicado.

Decisión: Después de analizar la solicitud presentada por los docentes Giovanni Bermúdez y Esperanza Camargo, el comité de Investigaciones les informa que dentro del plan de acción previsto para el Centro de Investigaciones en el año 2010, para la vigencia 2011 no quedó presupuestado un rubro para el apoyo a grupos de investigación, motivo por el cual la solicitud no es aceptada.

2.6 El Director del Grupo FEMA&ES – NELSON LIBARDO FORERO CHACON, el Director del Grupo FISINFOR –ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ, el investigador del Grupo FISINFOR – JULIAN ANDRES SALAMANCA BERNAL, el Director del Grupo GIC&D – JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ y el Investigador del grupo GIC&D – MIGUEL JOSE ESPITIA RICO, solicitan apoyo económico para invitar al profesor Philip L Cole de la Universidad Estatal de Idaho, USA, para que aborde el tema de la física y aplicaciones de aceleradores, en una contribución al congreso que tituló “Como un acelerador lineal de 35-MeV puede beneficiar las ciencias fundamental y aplicada en Colombia”., para lo cual solicitan USD \$3.760 (\$6.956.000 aproximadamente)

Decisión: El Comité de Investigaciones, se permite informar a los docentes que para estudiar la posibilidad del apoyo económico solicitado, se debe radicar un documento dirigido al Comité de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-23 2011	Página 4 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 19 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

Investigaciones del CIDC, indicando este evento como fortalecería a la Universidad Distrital, así como la agenda de actividades a desarrollar por el profesor Philip L Cole y un presupuesto discriminado del valor del apoyo solicitado.

- 2.7 El docente DANILO ALFONSO LÓPEZ SARMIENTO director del grupo “Diseño e implementación de una plataforma experimental de televisión en una red IP (IPTV) para la UD”, solicita el traslado de dinero del rubro asignado para “Equipo de Laboratorio Especializado” por \$8.000.000 al rubro “auxiliares de investigación” justificado en la necesidad de asignar una mayor partida debido a la envergadura del proyecto; además indica que este rubro es posible reducirlo en razón a que parte del proyecto se soportará sobre la red implementada en el CECAD (Centro de Computación de Alto Desempeño) de la Universidad

Decisión: Para considerar esta solicitud es necesario que primero se lleve a cabo la firma del respectivo contrato y en segunda medida que se ejecute como mínimo el 30% del presupuesto aprobado. Una vez se hayan cumplido estos dos requisitos, se podrá estudiar y analizar la posibilidad del traslado de rubros, para lo cual el Comité de Investigaciones lo invita a presentar una nueva solicitud posteriormente.

- 2.8 El docente JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA, solicita se revise la decisión de no ejecución del presupuesto restante del proyecto de investigación “Campus Virtual” del grupo de investigación Comercio Electrónico, toda vez que el desarrollo del proyecto se vio seriamente afectado por trámite de tipo administrativo para la adquisición del equipo de cómputo necesario para el desarrollo y culminación del proyecto. El equipo en mención fue solicitado el 4 de diciembre del 2009 y fue entregado en el mes de abril del 2011. En razón a esto se solicita que el presupuesto faltante se oriente a la contratación de servicios técnicos para el desarrollo de la Web, parte del proyecto.

Decisión: El Comité de Investigaciones procederá a indagar sobre la situación presentada por el docente en razón a que a la fecha ya se encuentra vencida la prórroga del contrato, con el fin de buscar la mayor claridad al respecto y tratar de favorecerle en la decisión que se tome.

- 2.9 La docente ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ solicita prórroga por 6 meses correspondiente al proyecto de investigación CULTIVARES, en razón al retraso en la entrega de materiales solicitados desde hace un año y por que además en la actualidad se encuentra desempeñándose como Decana de la Facultad de Artes y la disponibilidad horaria con la que cuenta para el desarrollo del proyecto es escasa.

Decisión: Una vez analizada la solicitud presentada por la docente ELIZABETH GARAVITO, delega al profesor Carlos Araque para que contextualice las razones por las cuales la docente realiza la prórroga del proyecto, para en la próxima reunión de comité tomar una decisión al respecto.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-23 2011	Página 5 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 19 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

2.10 La docente del proyecto curricular de Matemáticas DECCY YANETH TREJOS ÁNGEL, solicita que se aplace por el lapso de un mes la entrega del informe final del proyecto de investigación "Aproximación numérica de un sistema parabólica con Libre Frontera" cuyas razones explicita en su solicitud.

Decisión: Después de revisada y analizada la solicitud presentada por la docente DECCY YANETH TREJOS, el Comité de Investigaciones decide conceder un mes a partir de la fecha de notificación de la presente decisión para la entrega del informe final. Así mismo se permite informarle a la docente que en razón a que a la fecha no se ha entregado la impresora y las resmas de papel, el CIDC se compromete gustosamente a programarle una fecha y una hora, para que la docente pueda realizar la impresión del informe final en esta Dependencia.

2.11 La docente Lely Adriana Luengas solicita se reconsidere la decisión tomada en el Comité de Investigaciones del 19 de mayo de 2011 mediante la cual se le concedió aplazamiento para la entrega del informe final de actividades hasta el 30 de noviembre del 2011, cuyas razones explicita en su radicado indicando que se le concedan 4 meses para la culminación del proyecto a partir de la entrega de la totalidad de los equipos.

Decisión: El Comité de Investigaciones, después de evidenciar que efectivamente la docente Lely Luengas ha presentado varios oficios informando acerca de la demora en la entrega de los elementos solicitados, y teniendo en cuenta conversación telefónica sostenida con la docente en la mañana de hoy, se le sugirió y la docente estuvo de acuerdo en que hasta tanto le sea entregado el servidor solicitado, trabajará conjuntamente en el servidor que al momento tiene asignado el docente de la Facultad Tecnológica JUAN CARLOS GUEVARA y así no retrasar por mas tiempo la ejecución del proyecto y la respectiva contratación del personal técnico y del auxiliar de investigación solicitados por la docente LELY ADRIANA LUENGAS. Para esto es necesario que los docentes Lely Luengas y Juan Carlos Guevara, alleguen a este Comité un documento de Compromiso firmado entre las partes como constancia de aceptación y así proceder a la contratación mencionada.

2.12 La Coordinadora del Proyecto Curricular MARITZA PINZÓN RAMÍREZ la Coordinadora del Comité Editorial de la Revista Conjeturas solicitan se estudie la posibilidad de asignar un rubro para la publicación No. 10 de la Revista Conjeturas, del proyecto Curricular de Ciencias Sociales por un monto de \$3.000.000 cuyas razones explicita en su comunicado.

Decisión: El comité de investigaciones informa a la docente Maritza Pinzón que el CIDC no cuenta con un rubro destinado dentro del presupuesto asignado para tal fin, ya que el rubro asignado al CIDC, es para la publicación de resultados de proyectos de investigación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-23 2011	Página 6 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Julio 19 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

3.1 La profesora ADRIANA QUIJANO BERNAL, coinvestigadora del proyecto de investigación “Mejoramiento de la Calidad de vida en la UPZ96, localidad 3ª Santa Fe de Bogotá, estructurando y fortaleciendo redes familiares y sociales a través de la generación de políticas de emprendimiento sostenible” cuyo director es el Profesor JAIME HERNANDO PEÑA RODRÍGUEZ, explicita las razones del radicado mediante el cual solicitan el traslado de \$2.900.000 al rubro de trabajo de campo, cuya solicitud había sido atendido en la reunión del Comité de Investigaciones del día 28 de junio del 2011 y cuya decisión fue negar la solicitud.

El Comité de Investigaciones escucha las razones expuestas por la docente Adriana Quijano sobre la solicitud de el traslado de rubros y le informa que en la próxima reunión del Comité se tomarán decisiones al respecto, en razón a que para el día de hoy el caso no se encontraba agendado y por lo tanto se deben hacer las consultas jurídicas al respecto.

3.2 CORDIS

El Director del Centro de Investigaciones, indica a los miembros del Comité de Investigaciones que para llevar un mejor control de las solicitudes que se presenten ante el CIDC, todas deben ser radicadas por la oficina de correspondencia de la Universidad, quienes posteriormente las harán llegar al CIDC en donde se les asignará un consecutivo de llegada, con el fin de que se establezca un control y orden de llegada, para así mismo dar el trámite en ese mismo orden.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Lunes, 25 de Julio de 2011.

Hora: 2:00 p. m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO

Presidente del Comité

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Firmada en el Original por el Presidente del Comité y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital